

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
GREENLEAF AMBIENTAL COMPANY CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Quito DM, hoy día 18 de marzo de 2020 siendo las 10H00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. Eloy Alfaro e Inglaterra, Edificio Novoa sexto piso, tiene lugar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Conformada por CHAVEZ ASTUDILLO MALENA con 2725 acciones, CHAVEZ MEDINA RODRIGO WILSON con 600 acciones, ESPEJO JARAMILLO LUIS MARCELO con 3325 acciones y VILLAVICENCIO MAFLA ISAAC con 3350 acciones, ordinarias nominativas de un dólar.

Preside la sesión el presidente de la compañía CHAVEZ MEDINA RODRIGO WILSON y la Junta General procede a nombrar a CHAVEZ ASTUDILLO MALENA, para que actúe en calidad de secretaria, en esta ocasión. - hallándose reunidos todos los socios/as representado la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los Socios resuelven por unanimidad.

El presidente solicita que por secretaría se constate el quórum, CHAVEZ MALENA informa que está reunida la totalidad del capital social en consecuencia, el presidente declara instalada la sesión y establece que por secretaria se dé lectura al orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la gerencia general por el ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre los estados de situación financiera, resultados, cambios en el patrimonio, flujo de efectivo y notas y políticas a los estados financieros del periodo 2019.
3. Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

**La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo. -**

**PRIMERO. - Conocer y resolver sobre el Informe de la gerencia general por el ejercicio económico del año 2019.** PATRICIA ESTRELLA PROAÑO Gerente General, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe Anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2019.

**SEGUNDO. - Conocer y resolver sobre los estados de situación financiera, resultados, cambios en el patrimonio, flujo de efectivo y notas y políticas a los estados financieros del periodo 2019.** Se procede a dar lectura los Estados financieros, explicando las cifras presentadas en estos. Sin ninguna observación la Junta aprueba los estados financieros y su respectiva presentación para el ejercicio fiscal 2019.

**TERCERO. - Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.** La Junta conoce de las utilidades generadas por el valor de 130.06 USD, resuelven que en otra junta decidirán al respecto.

Tratados todos los puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las trece horas y al expediente se agregan los documentos aprobados.

Para constancia firman:

-----  
CHAVEZ ASTUDILLO MALENA  
SOCIA - SECRETARIA  
C. I. N: 1711974400

-----  
CHAVEZ MEDINA RODRIGO WILSON  
SOCIO  
C. I. N: 0601004690

-----  
ESPEJO JARAMILLO LUIS MARCELO  
SOCIO  
C. I. N: 1101410148

-----  
VILLAVICENCIO MAFLA ISAAC  
SOCIO  
C. I. N: 1712386539

-----  
PATRICIA ESTRELLA PROAÑO  
REPRESENTANTE LEGAL  
C. I. N: 1711440287